

NORMAS Y REGLAMENTO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA XIV MARCHA POPULAR CICLOTURISTA DE ALMENSILLA 2021

1. Participación a partir de 15 años en adelante.
2. Los menores de edad deberán entregar autorización del padre/madre/tutor/tutora en el Ayto. de Almensilla a través de la siguiente dirección electrónica: concejaliadeportesalmensilla@gmail.com
3. Las inscripciones estarán abiertas hasta ocupar el límite de 350 plazas. Se harán a través del portal de la FAC (Federación Andaluza de Ciclismo) confeccionado específicamente para ello. En el caso de que queden plazas libres el participante podrá inscribirse in situ el día de la prueba.
4. Será obligatorio bicicleta de montaña, no permitiéndose bicicletas de paseo.
5. Será obligatorio el uso del casco y se recomienda vestimenta adecuada, culotes, gafas, guantes, agua abundante y protector solar.
6. Será de obligado cumplimiento las normas del código de circulación, siendo de responsabilidad de cada excursionista su observancia.
7. La prueba estará cubierta por servicio médico, coche escoba y servicio mecánico.
8. La inscripción será completamente gratuita.
9. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización.
10. Obligatoriedad de mascarilla: Como mínimo se exigirá mascarilla para la recogida de dorsales, inscripción in situ, avituallamiento y eventos posteriores a la prueba.
11. Descripción de la salida de la marcha: Los participantes saldrán juntos, guardando distancias entre ellos antes de que se de la salida efectiva a la marcha cicloturista. Una vez comience la marcha los ciclistas podrán retirarse la mascarilla. No se podrá tirar la mascarilla al suelo, debiendo el deportista guardarla.
12. El material será de uso no compartido.
13. Avituallamiento: Será individual y deberá ser proporcionado al menos con mascarilla.
14. Cada usuario seguirá las pautas relacionadas con las medidas preventivas, sanitarias y de protección que implante la Organización a través de cartelería o megafonía.
15. A la retirada del dorsal se tomará la temperatura a todos los participantes, no pudiendo participar los deportistas que tengan una temperatura superior a 37,5°. En las zonas de inscripción se pondrán las medidas higiénicas necesarias y se organizará la entrega de dorsales de forma que se asegure el distanciamiento. Una vez entren los deportistas por meta, se organizará la llegada para que los deportistas mantengan la distancia de seguridad. Una vez la vuelta a la calma, los deportistas deberán usar las mascarillas.
16. La marcha cicloturista no cuenta con servicio de restauración debido a la actual situación sanitaria.

En Almensilla, a fecha de firma electrónica
El Concejal de Deportes
José Luis Palomo Romero

Código Seguro De Verificación:	TIQt81YLIMdetZ5rzgoEAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Palomo Romero	Firmado	27/08/2021 21:44:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/TIQt81YLIMdetZ5rzgoEAg==		

